



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, veinte de octubre de dos mil veinte.

Se decreta como medida para mejor resolver citar a prestar declaración a los señores Héctor Navarro Sepúlveda y José Manuel Abarca Pontigo, Jurado y Delegado del rodeo realizado por Club San Carlos de Itihue el 12 y 13 de octubre de 2019 y asimismo al denunciado señor Richard Espinoza Espinoza.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 57-2019.-

IGNACIO MARURI LEGARRAGA
Secretario

**Juan
Sebastián
Lindor
Reyes Pérez**

Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Lindor Reyes Pérez
Fecha: 2020.10.20
17:27:08 -03'00'

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente